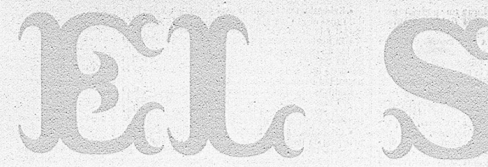
Miércoles 16 de Febrero de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,301

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 36, ANTES 45
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2.00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10.50 " "
Por un año. . . . . . . 20.00 " "
El núm. de cada edicion . . 0.10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» 1.ª QUINCENA DE FEBRERO

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION

Brasil y Cuba — España é Italia — Francia — Alemania — Estados-Unidos — Inglaterra — Varias procedencias

[illegible]

EXPORTACION

[illegible]

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO CON CARGA

Desde el 1.º hasta el 14 de Febrero de 1881

[illegible]

Revista del mercado

[illegible]

PASAS DE UVA—Se han detallado á 2.20, 2.30 y 2.25 caja despachada.—Existencia regular.

QUESOS—Cierra firme el precio de los de bola, 13.25 docena despachado, estando el mercado sin existencia. El pato grasse cotízase á 30 cts. lib. careciéndose igualmente. El parmesano vale de 28 á 29 cts. lib. despachado.

SAL DE CADIZ.—Sin ventas que consignar. Mercado flojo. En detalle se vende á 8 rls. lls. fanega. Por cargamento se cotiza á 7 id. id. y en los rios á 8½ id. id.

TABACO NEGRO.—Sin variacion que señalar. Sus precios continúan siendo de 5¾ á 6⅝ (a despdo. las primeras clases, obteniendo las especiales de 7 á 9⅞ id. Existencia regular.

VINO TINTO DE BURDEOS.—Arribos: «Tesso», 792 bordalesas; «Hohenstauffen», 275 id; «Pío IX», 1,412 id; «Nebo», 300 id. Ha seguido detallándose lentamente sin mejora de precios, habiendo obtenido de 26.50 á 30.00 bordalesa en depósito s/marca. La existencia se calcula de 6 á 7,000 bordalesas, siendo la mayor parte de clase regular, notándose poca existencia de vinos de las primeras marcas.

VINO TINTO CATALAN—Hemos seguido teniendo un regular movimiento en este líquido en la quincena que termina, denotando las ventas una pequeña baja. Los lotes realizados son de alguna importancia y si tuviésemos nuevos arribos sería algo difícil poder sostener los precios de las últimas ventas que fueron 70, 71 y 72.00 pipa despachada, por marcas generales y 73, 73½ y 74.00 marcas buenas—Existencia 300 pipas.

VINO SECO—Por «Poitou», de Barcelona, llegaron 150¼.—El haberse encontrado suplido el mercado por los arribos habidos hizo que se pronunciara una baja, habiéndose vendido la marca Pera Grau á 90.00 y marcas generales á 86.00 los 4¼ despachado y 66.00 y 67.00 á bordo.—Existencia, 300¼.

VINO DE MESA—Llegaron por «Poitou», de Barcelona, 200¼. Se ha vendido casi toda la existencia de la marca Plá de Llerens que siempre es buscada, á 90.00 los 4¼ despachado, obteniendo las marcas generales de 86.00 á 88.00 id id. Existencia, 120¼.

YERBA DE PARANAGUÁ—Por «Rio Janeiro» vinieron 100 barricas.

La venta de 1,600 barricas marca Munhoz y otras marcas que teníamos en depósito, realizadas á bajo precio, ha venido á desmejorar mas la situacion de este artículo, cuyos compradores esperan nueva baja para entrar á operar.

Los pequeños lotes de marcas buenas que se han realizado obtuvieron 15, 15¾ y 16 rls. @ despachado y las especiales de 18 á 20¾ id id. Existencia, 9,500 bultos.

VENTAS

Alemania

100 barricas azúcar refinada de Rotterdam, 2.30 arroba; 500 id id id al llegar, 2.30 @; 15 cajones quesos de bola en plomo, 13.50 docena; 100 cajones schnapps Langelaan, 3.10 uno; 50 frasqueras ginebra 3 anclas, 4.10 una; 50 barricas azúcar refinada de Rotterdam, 2.35 @; 200 cajones azul de Prusia, 0.55 uno; 100 idem bacalao de Noruega, 6.50 qq.

Brasil

Por *Tyro*, de Pernambuco, 1975 barricas azúcar surtido, 2.05, 2.00, 1.85 y 1.75 arb. despachado, segun clase.

Por *Enriqueta*, de idem, 170 barricas azúcar surtida, 2.05 por 1.ª, 1.95 por 2.ª, 1.85 por somenos y 1.75 por terciado arb. despachado.

Por *Montevideo*, de Porto Alegre, 600 sacos fariña, 0.425 arb. despachado.

Por *Belisario*, de Pernambuco, 1,794 barricas azúcar surtido, á precio reservado.

Por *Marinho XIV*, de id, 300 barricas azúcar 1.ª 2.05 arroba, despachado.

Por varios buques, despachado: 120 barricas yerba de Paranaguá marca Javier, precio reservado; 40 id id Celestino, precio reservado; 300 id id id, varias marcas, 1.50 y 1.55 @; 300 barricas yerba de Paranaguá, varias marcas, 1.50, 1.525 arroba; 300 canastos id id, 1.60 y 1.65 arroba; 300 barricas azúcar de Pernambuco, surtido, 2.05, 2.00, 1.85 y 1.70 arroba.

Chile

Por varios buques, despachado: 45 sacos nueces, 1.50 @; 65 id porotos blancos, 0.70 @.

España é Italia

Por *Félix* de Barcelona 145 pipas vino tinto marca M. Pera Grau, 74 $ pipa despdo.

Por *Chile* de id. 66 pipas vino tinto marca Compte y Millet, resto del cargamento, á 73$ pipa, despachado.

Por varios buques, despachado: 50 bultos higos de Nápoles, 1.90 caja; 114/4 vino seco marca Pera Grau, 90 $ los 4¼; 176 sacos arroz glacé, 1.40 á 1.45 arroba; 50 bultos higos, 1.85 á 1.90 caja; 115 cajas pasas de uva, 2.30 caja; 75 latas pimenton, 3.40 arroba; 100 damajuanitas anis de Mallorca, 1.15 una; 20 pipas vino tinto marca Vinícola, 70 $ una; 5 cajones anis en garrafoncitos, 7 $ docena; 4 cajones calamares, 10 $ docena; 170 balas papel estraza surtido, 0.345, 0.275 y 0.175 resma; 150 cajones Fernet Branca, 9.80 docena.

Depósito: 10 sacos habas secas, 0.85 arroba; 30/4 vino seco marca M. Pera Grau, 67$ los 4/4 á bordo.

Estados-Unidos

Por varios buques, despachado: 100 barricas azúcar refinado, 2.55 @; 1000 cajones kerosene Brilliant Peerless, 0.21 galon; 1000 id id id Devoes, 0.21 idem; 10 sacos pimienta 13.00 qq.; 100 tercerolas alcohol 38 á 40°, 88, 86 y 85.00 los 463 litros.

Francia

Por varios buques, despachado: 300 cajones ajenjo Silliman, 6.00 uno; 40 id sardinas, 0.40 los 4/4; 20 id cognac Martell, 9.30 uno; 40 id bitter Puyastier, 7.80 uno; 25 barricas azúcar refinado marca Say, 2.50 @.

Depósito: 80 cajones bitter Secrestat, 5.50 uno; 420 bordalesas vino de Burdeos varias marcas, 27 á 30.00 una; 45 cajones ajenjo N. Prat, 4.40 uno; 2 cajones chocolate Menier, 0.70 kilógramo; 20 idem coñac Bisquit, 5.00 uno.

Inglaterra é India

Por varios buques, despachado: 20 cjs encurtidos, 2.25 docena; 50 id sal en tarros de vidrio, 1.70 docena.

Isla de Cuba

Por *María Luisa*, de Matanzas, 80 bocoyes caña doble, 95.00 los 463 litros despachado.

Paraguay

Por varios buques, despachado: 50 sacos yerba, 2.30 arroba.

República Argentina

Por varios buques, despachado: 25 sacos maní de de Santa Fé, 1.40 arb.

FRUTOS DEL PAIS

Lo que decimos del mercado de importacion podemos aplicarlo tambien al de exportacion: durante la quincena trascurrida no ha habido variacion que señalar.

Los cueros vacunos secos aparentes para el mercado americano han esperimentado una reaccion, habiéndose realizado las ventas de la quincena con alguna mejora de precio, cerrando estos sostenidos.

El mercado sigue mostrándose flojo para las lanas, á pesar de la declinacion que establecen las últimas ventas.

Aunque los precios de los cueros lanares cierran sin variacion sensible, este artículo se encuentra paralizado por las malas noticias recibidas.

La cerda ha seguido manteniendo sus precios.

Los demas frutos de barraca sin variacion apreciable que señalar.

Las ventas realizadas de artículos de saladero, acusan declinacion de precios.

La matanza de esos establecimientos asciende hasta la fecha á 55,000 cabezas contra 70,000 en igual época del año anterior.

ASTAS
(El millar en barraca)

Sin ventas.
Existencia—11,000 astas.

CERDA
(1 qq. en barraca)

30 qq. colas de vaca sucias, 16.75.
10 idem idem idem, 17.00.
320 idem mezcla buena, 18.00.
220 idem idem idem, 18.25.

580 qq. vendidos.

300 id embarcados por propia cuenta.
Existencia—200 qq

CUEROS VACUNOS SECOS
(Las 40 ℔ derechos pagos)

3,800 americanos de 21 lib., 7.20.
6,500 idem idem, 7.10.
3,800 idem de 19 lib., 7.00.
1,000 idem de 20 id., 7.00.
1,000 idem de 19 id., precio reservado.
300 idem de 23 id., 7.20.
200 españoles, 6.80.
1,000 mal desecho, precio reservado.
150 idem, 5.80.
1,700 idem, 6.00.
1,000 idem, 6.20.
650 inservibles, 4.40.
8,300 becerros, 6.90.

29,400 cueros vendidos.

2,000 cueros embarcados por propia cuenta.
Existencia—39,000 cueros.

CUEROS DE MATADERO SALADOS
(Las 75 ℔ en tierra)

3,000 de vaca y novillo á entregar en Febrero y Marzo, 6.40.
Sin existencia.

CUEROS DE POTRO SECOS
(Las 10 ℔ en barraca)

600 de matadero y campo, á precio reservado.
200 de matadero, 1.40.

800 cueros vendidos.
Existencia—6,700 cueros.

CUEROS DE POTRO SALADOS
(Las 30 libras á bordo)

4,000 de Mercedes, de 33 ℔, 16 rls. fts. cuero, y ¼ real menos por cada libra menos hasta 30 ℔.
2,000 de aquí, 1.625.

6,000 cueros vendidos.
Sin existencia.

GARRAS DE BARRACA
(1 qq. enfardado)

5 fardos blanca de curtiembre, 1.70, sin gastos.
14 idem de ojal, 2.80.

19 fardos vendidos.
Existencia—48 fardos.

LANAS
(1 @ en barraca)

300 arrb. barrigas y pedazos, 2.20.
3,000 id. criolla, 2.83.
2,500 id. mestiza de rechazo, 3.05.
2,400 id. id. regular, 3.50.
1,000 id. de cordero, 2.85.
2,000 id. barrigas, 2.10.
22,400 id. diversos lotes, á precio reservado.

33,600 arb. vendidas.
20,500 id. embarcadas por propia cuenta.
Existencia—485,000 arrobas.

PIELES LANARES
(1 ℔ en barraca)

51 fardos mestizas de 3/4 lana arriba, 0.145 y el rechazo 0.110.
27 id. id., precio reservado.
26 id. peladas, 2.20 docena las buenas, y mitad precio las picadas.

107 fardos vendidos.

15 id embarcados por propia cuenta.
Existencia—258 fardos.

PLUMAS DE AVESTRUZ
(1 ℔ en barraca)

200 ℔ clase regular, 3.10.
75 id id á 3.20

275 lib. vendidas.
Existencia—1,300 libras.

SALADEROS

Las ventas de la quincena son las siguientes:

Cueros—(Las 75 libras á bordo).

3,000 de novillo, de 68 libras, precio reservado.
2,000 idem idem idem.
2,000 idem idem, 7.25.
4,000 idem idem, 7.20.
2,000 idem idem, precio reservado.
2,000 idem idem, 7.25.
2,000 idem idem, 7.25.
4,000 idem idem, 7.25.
4,000 idem idem, se cree 7.25.
10,000 idem idem, de Guaviyú precio reservado.
3,000 de vaca, de 51 libras, 7.00.

38,000 cueros vendidos.

Sebo—(1 arroba á bordo).

600 pipas, 16 ¾ reales.
200 bordalesas, 1.625.
200 pipas, precio reservado.
100 idem idem.
300 idem idem.
700 idem de Guaviyú, 16 1/16 reales.
50 bordalesas, 16 ¾ reales.
300 idem, precio reservado.

2,450 cascos vendidos.

REVISTA AGRICOLA É INDUSTRIAL

Montevideo, Febrero 15 de 1881.

PRECIOS CORRIENTES

Artículo	Unidad		Desde		Hasta
Trigo de pan 1.ª calidad	fanega	$	3.80	á	4.00
« « « 2.ª «	«	«	3.50	«	3.60
« « « 3.ª «	«	«	3.00	«	3.30
« fideos 1.ª «	«	«	3.80	«	4.00
« « 2.ª «	«	«	3.50	«	3.60
« « 3.ª «	«	«	2.80	«	3.00
Maiz amarillo desgranado	«	«	2.10	«	2.15
« blanco «	«	«	2.21	«	2.30
« amarillo en espiga	«	«	2.90	«	3.00
Balango con saco, los	80 kilg	«	1.60	«	1.70
Cebada criolla	fanega	«	1.40	«	1.50
« pelona	«	«	1.60	«	1.80
« romana	«	«	3.00	«	3.20
Papas	«	«	1.60	«	2.00
Porotos manteca	«	«	6.00	«	6.20
« de 40 dias	«	«	5.00	«	5.20
« « blancos	«	«	4.00	«	4.60
Habas	fanega	«	8.40	«	—
Afrecho, con bolsa	«	«	0.50	«	—
Afrechillo	«	«	0.80	«	1.00
Semilla de lino	@	«	0.45	«	0.65
Sémola	«	«	1.60	«	1.80
Harina de maiz	«	«	0.45	«	0.50
Harina de trigo de 1.ª calidad	«	«	0.70	«	0.75
« « 2.ª «	«	«	0.50	«	0.60
Fideos (imitacion Génova) 1ª cal.	cajon	«	1.60	«	1.70
« « « 2ª «	«	«	1.20	«	1.38
Pastines finos	«	«	2.80	«	3.00
Galleta grande superior	qq.	«	4.80	«	5.00
« «	«	«	4.20	«	4.30
Miel de abeja	@	«	3.50	«	4.00
Cera blanca	℔	«	0.65	«	0.70
« amarilla	«	«	0.45	«	0.56
Cebollas de embarque	millar	«	1.20	«	1.50
Ajos	«	«	1.80	«	2.00
Alfalfa enfardada	qq.	«	1.20	«	—
Pasto seco	«	«	0.80	«	0.85
Paja de maiz de Guinea	mazo	«	0.90	«	—
Escobas	doc	«	1.10	«	1.80
Alpiste	@	«	0.80	«	0.90

Los precios de los granos son puestos en el mercado del Sarandí.

REVISTA DE CEREALES

Paralizados los negocios en lanas y otros productos,—pertenecientes á la industria pecuaria, á consecuencia de la baja mas ó ménos transitoria que han sufrido esos productos en los mercados consumidores;—poca animacion tendria el mercado de frutos del pais, sino fuera por la accion vivificante que la imprime la concurrencia á él, de fuertes partidas de trigos y otros granos cereales con procedencia de nuestra campaña; cuyos valores al fin y al cabo vienen á localizarse en las cajas del comercio general, dando facilidades al crédito y haciendo inapercibible hasta cierto punto los malos efectos de la paralizacion indicada.

No en grande escala, pero ya se ha iniciado en esta quincena el movimiento de exportacion de harinas y trigos del pais. Todo concurre á persuadir que ese movimiento tomará mayores dimensiones á medida que aumenten las entradas de trigos, y las existencias de harinas en nuestros molinos; aumento que se manifiesta ostensiblemente dia á dia, y que responde á la necesidad de poner á salvo los intereses agrícolas, antes que el invierno los ponga en peligro. La exportacion de maiz no ha sido tan importante en esta quincena como en la precedente; pero que como se verá asciende la cantidad exportada aun así mismo á unas 8,000 bolsas.

Los depósitos, á inmediaciones de los muelles de embarque, de cebollas, ajos y patatas, aumentan en su número para dar abasto á la demanda de estos artículos, para la Habana; desde que los buques españoles, han dado en anexar á los cargamentos de carnes saladas, que transportan para aquella isla y para el Brasil, fuertes cantidades de esos productos; los mismos que constituyen, conjuntamente con la carne, un alimento superior. Quizás no esté distante la época en la cual esos mismos buques, carguen tambien alguna harina de trigo y de maiz; esta última para las Islas Canarias. Hasta hace pocos años, los ajos, cebollas y papas, solo se vendian al detalle en los puestos de los mercados de abasto; ahora este comercio toma otras proporciones.

Trigo para pan—Hé aquí la entrada de este grano, hasta el dia 14:

Por Plaza Sarandí	fanegas	11,256
« F. C. C. del Uruguay	sacos	5,864
« Via Fluvial	hectólitros	6,380 ½
		23,500

De este trigo han sido exportados para Rio Janeiro por el vapor inglés *Euclid* 1,431 sacos.

Los precios han regulado, siempre con tendencia baja, poco mas ó ménos, á los tipos siguientes:

Núm. 1 superior	fanega de	4.00 á 4.40
« 2 regular	«	« 3.60 « 3.80
« 3 inferior	«	« 2.50 « 3.00

No determinamos el peso respectivo á cada clase de trigo, porque nos espondríamos á errar, despues de la modificacion producida en su densidad por efecto de las lluvias. Esta merma la calculamos (hablamos de aquellos que han sido mojados) en un 5 á 6 p. %. Los que estuvieron á cubierto de las lluvias, es claro que no han sufrido merma en su peso. Así mismo debemos hacer observar que no es un defecto tan grande como se cree, el que un trigo haya sido mojado, desde que en el acto, ó antes de las 24 horas, ha podido secarse convenientemente. Lo que resulta, es que el rendimiento en harina es mas corto y su calidad menos espansiva; pero su color es mas blanco.

Trigo para fideos—Las ventas de este grano han estado circunscriptas al consumo de nuestras fábricas, no habiendo compradores para exportar como los hubo el año pasado. Su precio es hoy:

Núm. 1 1.ª clase, fanega de	$ 3.80	á 4.00
Idem 2 2.ª idem, id id.	« 3.50	« 3.60
Idem 3 3.ª idem, id id.	« 2.50	« 3.00

Visto el precio bajo, es probable que aparezcan interesados para la exportacion, con destino á Génova particularmente; porque para Inglaterra ó Francia, no es de este que se acostumbra llevar, sino del de pan.

Maiz—El precio de este grano se conserva invariablemente, á pesar de haberse exportado algunas cantidades, en el mes pasado, para el Africa—En la presente quincena, la exportacion han sido:

Por *María*, barca sueca, para Cape Town	sacos	7,833
Por *Risveglio*, patacho italiano, para Mauricio	«	930
Por *Duc Luigi*, barca italiana, para Cape Town	«	20
	sacos	8,783

La entrada consta, hasta el dia 14 en:

Por Plaza Sarandí, fanegas		1,936
Por Ferro Carril Central del Uruguay	sacos	789
Por via Fluvial	«	3
	sacos	2,728

Los precios se cotizaron ayer en la plaza á 2.20; y embolsado y puesto en el muelle, á 2.50 los 103 kilógramos.—Vá quedando muy reducida la existencia de este grano.

Cebada—La entrada consta hasta el 14:

Por Plaza Sarandí	fgas.	988
Id Via Fluvial	«	64
	fga.	1,052

El precio es, por la buena, no mojada, á $ 2 la fanega de 92 kilógramos y á $ 1.50 la húmeda.

Harina—La venta de la quincena la calculamos en 15 á 18,000 bolsas, habiéndose exportado para Rio Janeiro por el vapor inglés *Iberia* 1,000 sacos. Cotizamos hoy:

Harina extra, trigos selectos	@	75
Id superior, id mezclados	«	72
Id buena, id mojados	«	70

Este artículo está en vísperas de ser objeto de gran demanda para la exportacion.

La harina de segunda tiene poca demanda, por eso no la cotizamos.

Afrecho—Se han hecho algunas compras para embarcar mas tarde, aprovechando los compradores los precios actuales que son muy bajos.

La cantidad exportada ha sido, poco mas ó ménos en diversos buques, 2,000 sacos.

Las últimas ventas fueron realizadas á 50 centésimos, bolsa y todo, los 42 kilógramos.

Papas—Se han exportado:

Por *Iberia*, sacos		30
« *Sea King*, id		140
« *Tercer Barceló*, hectólitros		330
« *Giovanni*, barricas		300
		800

El precio ha declinado tanto, que ya se ha llegado á hacer venta, hasta por $ 1.50, aunque no de las mas grandes. Creemos que las mejores se podrian obtener hoy por $ 2.00, la fanega de 110 á 112 kilógramos.

Cebollas y ajos—Se han exportado por los buques siguientes: «India», 73,600 kilógramos cebollas y 576 riestras ajos; «Tercer Barceló», 46,000 kilógramos cebollas y 3,800 riestras ajos; «Archimedes», 68 canastos cebollas.

Los precios son muy variados de uno y otro artículo, pero tambien muy bajos. Cotizamos:

Cebollas 1.20 el millar y ajos 1.80 á 2.00.

Hay existencia regular.

Pasto—Se han embarcado á bordo de «Duc Luigi» 142 fardos: vale 75 á 80 cts. qq.

Alfalfa—No conocemos operaciones: cotizamos á 1.20 qq.

Frutas—Se ha exportado 1,500 á 1,800 cajones.

FLETAMENTOS

San Luis, bergantin goleta brasilero á cargar en Paysandú 4 á 5,000 qq. tasajo para el Brasil 3¾, 4½ y 5¼ reales fuertes y 5% de capa.

Conchita, polacra española á cargar tasajo en Paysandú para el Brasil 4, 5 y 6 reales fuertes qq. y 5% de capa.

Daría, polacra española á cargar en puerto 3,600 qq. tasajo para Rio Janeiro 4 rfts., Bahía 5 idem y Pernambuco 6 id. todo con 5% de capa. Si fuera directamente á Pernambuco 5 rfts. y 5% capa.

Adelaida, goleta brasilera á cargar en Guaviyú 3,800 á 4,000 qq. tasajo para el Brasil á 3¼, 4¾ y 5¼ rfts. y 5% de capa.—Si fuera directamente á Pernambuco 5 rfts.

Camponez, patacho portugués á cargar en puerto tasajo para el Brasil á 3¾, 4¾ y 5¾ rfts. y 5% de capa.

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

Alemania

Hámburgo, patacho aleman *Taube*, C. Brandes y Cª

Brasil

Puertos, patacho nacional *Tres Marias*. Cibils hns.
» polacra española *Daria*, Peixoto, Morales y Ca.
» barca brasilera *Marinho XI*, Peixoto, Moles y Ca.
» pailebot portugués *Camponez*, Imenes y Plá.
» bergantin portugués *Tito*, Cazal, Ribeiro y Ca.

Bélgica

Amberes, barca italiana *Veloce*, B. Maumus.

Estados Unidos

Nueva York, barca noruega *Salomé*, F. L. Humphreys.
» lugre sueco *Swithcod*, Stuart y Ca.
» barca italiana *Suez*, Stuart, Williams y Ca.
Boston, barca americana *Shawmut*, Menet y Ca.

España

Habana, polacra española *Eduviges*, Peixoto, Morales y Ca.
Barcelona, patacho español *Prim*, Tremoleras hns
Habana, polacra española *Isidra*, Imenes y Plá.
Barcelona, bergantin español, *Integridad*, Tremoleras hns.
Habana, bergantin español *Amable Rosa*, P. Ferres.

Francia é Italia

Havre, polacra italiana *Pensiero*, E. Piaggio y Ca.
» barca italiana *Aspassia*, Barbagelata y Rolando.
Génova, bergantin italiano *Cesarina*, Juan R. Schwartz.

Inglaterra

Puertos, barca italiana *Antonio Ferraro*, Alejandro Piaggio.
» barca italiana *Nuova Virginia*, Juan R. Schwartz.
Liverpool, barca italiana *Come Voi*, J. R. Schwartz
Puertos, barca italiana *Vincenzo Maria*, C. Gowland.

Posesiones francesas

Mauricio, patacho italiano *Risveglio*, Ed. Barthold.

Almanaque

Hoy Miércoles. Santos Gregorio, Geroncio y Julian. San Gregorio X, placentino, en Arezo de Toscana. San Julian, mártir con otros cinco mil en Egipto. San Faustino, obispo y confesor en Brescia. Al dios transcurridos, faltando 318 para fin de año. Sale el sol á las 5 h. 31 m. y entra á las 6 h. 29 m. Luna llena.

Efemérides

1819—ATAQUE DE SOMBRERO.

Despues del descalabro sufrido por el general español Morillo en la ciudad de Calabozo, el dia 12, se habia retirado con sus tropas en la noche del 14 al pueblo de Sombrero, situado en la meseta; allí fue atacado nuevamente el dia 16 de Febrero de 1819 por una division del ejército de Bolivar, pero consiguió rechazar al enemigo, y aun tomarle algunos prisioneros y armamento.

1840—MUERTE DEL COMPOSITOR ALLEGRI.

1820—SE INSTALA EN BUENOS AIRES LA JUNTA DE REPRESENTANTES.

1835—ASESINATO DEL GENERAL QUIROGA.

1836—ES FUSILADA EN TOLOSA, MARIA GRIÑO, MADRE DE CABRERA.

1843—EN ESTE DIA FUÉ SITIADO MONTEVIDEO POR EL EJÉRCITO DE VANGUARDIA DE LA CONFEDERACION ARGENTINA, COMPUESTO DE 14,000 HOMBRES, AL MANDO DEL GENERAL D. MANUEL ORIBE.

EL SIGLO

Se están unificando

Despues de una deshecha tempestad, quedan por algun tiempo vestigios de ella.

Lo que sucede en las tormentas físicas, sucede tambien en las políticas y sociales.

La lucha armada de los partidos tradicionales ha sido durante medio siglo la plaga de esta sociedad.

Al terminarse el período histórico de esa lucha entre blancos y colorados, quedan en pié dos clases de ilusos.

Los unos son aquellos que creen que las antiguas peleas de lanza y cuchillo pueden transformarse en luchas de votos y balotas, dividiéndose los dos campos en los mismos términos…

…embargo, aun solo, continuaria firme en mi puesto defendiendo los principios que he jurado sostener y entonces mi mayor orgullo y última ambicion, seria caer envuelto en los inmarcesibles pliegues de nuestra tradicional bandera, para desaparecer con ella, y librarla así de que fuera ajada y escarnecida por los mismos tránsfugas que en hora maldita como amigos y partidarios, la llevaron á los campos del deber y de la gloria.

Dejando así condicionalmente contestada su carta invitacion del 5 del corriente, me es grato suscribirme de Vd. atento y S. S. Q. B. S. M.

Juan P. Salsadach.

Las Piedras, Febrero 8 de 1881.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

¿A dónde vamos? pregunta el colega. Nada hemos aprendido, somos los mismos que ayer. El movimiento regenerador que se inició despues de la caida de Latorre no ha dado el resultado que debia esperarse, porque no faltó quien pretendiera resucitar los bandos personales que con sus errores contribuyeron á traer la dictadura. Por otra parte, la libertad de imprenta se ha empleado en traer á tela de juicio hechos que ya no pueden remediarse. Continuar en este camino seria hacer una situacion semejante á la de 1875 con todas sus desdichas. Entre tanto el comercio ha vuelto á decaer y la poblacion vive en constante inquietud. No hay que pensar en la revolucion porque el pueblo está cansado y escarmentado de buscar la libertad en las luchas fratricidas. El colega da la voz de alerta porque cree que por este camino vamos al retroceso y á la ruina.

El Ferro-Carril

Reproduce en su parte mas esencial nuestro editorial de ayer titulado *La mision de la prensa*, manifestando que la circunstancia de ser *El Siglo* el que publica dicho editorial da mas fuerza y valor á sus opiniones que son tambien las del colega respecto á ese particular…

…pectivas planillas, á efecto de que los presupuestos de este mes vengan extrictamente ajustados á la ley.

Montevideo, Febrero 9 de 1881.

f10.6 *La Contaduría General.*

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Eduardo Pascual, para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 15 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f16.15

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber la apertura de la testamentaria de D. Juan Preoca, á fin de que todos los que se consideren con algun derecho comparezcan á ejercitarlo en forma legal ante este Juzgado dentro del término de la ley.—Montevideo, Enero 12 de 1881.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. f16.7

(Continúa en la 4.ª página)

AVISOS

†

CAROLINA BASAÑEZ DE BEHRONS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Febrero de 1881.

Su esposo Cárlos Behrons, sus hijos Cárlos, Ernesto, Emilio y Rosa; hija política, hermana y sus hermanos políticos invitan á sus relaciones para el entierro que tendrá lugar hoy 16 á las 4 de la tarde.

Casa mortuoria, 18 de Julio núm. 91.

Unica invitacion.

SOCIEDAD

Teatro Larrañaga

Llámase á propuestas para el plano y direccion de la obra de un teatro, paredes material, techo de dos aguas, teja francesa, sin columnas interiores y con capacidad con asiento para 500 personas mas ó menos.

El terreno de que dispone la Comision tiene 28 varas de frente por 70 varas de fondo, situado en el medio de una cuadra y completamente llano.

El plano general debe venir acompañado de los planos seccionales necesarios para toda la obra de albañilería, desmonte, terraplenes, carpintería, herrería y techo, revoques internos y externos, puertas y ventanas, vidrios, pisos, cielo-rasos, etc., dejando espresamente aparte decoraciones, pinturas y moviliario para otro contrato distinto.

Cada proponente deberá acompañar con el plano un cálculo aproximativo del costo de los ramos indicados, el cual la Comision desearia no excediese de $ 16,000 mas ó menos, y en este concepto será preferible para la Comision el plano que venga acompañado de propuestas para su ejecucion por una suma fija segun especificacion.

Toda propuesta deberá sujetarse al derecho que la Comision se reserva de nombrar un inspector para vigilar que el trabajo y los materiales todos sean segun su clase de buena calidad, y deberá venir acompañada de un fiador á satisfaccion de la Comision.

La Comision podrá disponer de cualquiera de los planos presentados, premiando con cuatro acciones al que adoptase si no se contratase la obra con el autor.

El pagamento se hará por mensualidades.

Los planos y propuestas se presentarán al Presidente de la Comision hasta las 8 de la noche del dia 4 de Marzo próximo y cualquier interesado podrá dirigirse á la Comision pidiendo los demas datos que juzgue necesarios.

Salto, Febrero 9 de 1881.

f16.11 *El Secretario.*

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 21 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela mixta de «25 de Agosto» (Departamento de la Florida), cuyo acto tendrá lugar el 21 de Febrero próximo, á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

f16.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 12 de 1881.

Se llama á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de la Villa de Dolores (Departamento de Soriano) cuyo acto tendrá lugar el 18 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

f16.3 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 3 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado n. 2 de «25 de Mayo» (Departamento de la Florida), cuyo acto tendrá lugar el 21 del corriente, á las ocho de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

f15.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 14 de 1881.

Se llama á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1.er grado mixta núm. 1 de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 19 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

f15.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 10 de 1881.

Se llama á concurso, por tercera y última vez, para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 16 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

f11.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

e20.perm *El Secretario General.*

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA

(Con escala en el Brasil)

El 19, POITOU—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 23, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 21, GALICIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA

(Con escala en el Brasil)

El 8 (sin escalas) SUD AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 9, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Perú)

El 9, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

Societá G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 8 de Marzo de 1881 para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella, sin tocar en el Brasil.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello.

6 — 50 CALLE MISIONES—50

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Febrero á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Marzo, á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

5 — El agente, *A de la Noé.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa Dom Pedro - Porteña—San Martin- Belgrano- Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia — Ville de Santos—Henri IV—Rosario—San Nicolás—Sully.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

capitan Robert, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 31 de Enero para Tenerife, y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiendose un *trato esmerado y precios muy módicos*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151. Buenos Aires. 4

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Júpiter** . . . todos los LUNES
» **Cosmos** . . . » » MIERCOLES
» **Silex** . . . . » » VIERNES
» **Saturno** . . . » » SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51 — 7

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Romanes

Saldrá el 19 de Febrero para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 — *M. Llamas y Ca.*

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan S. Masey, saldrá el Jueves 21 de Febrero de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 23 de Febrero de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan R. W. Hayes, saldrá el miércoles 9 de Marzo de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Barr, saldrá el miércoles 9 de Marzo de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HEYT y Ca.—Solis, 55. — 2

ÓMNIBUS

A los peluqueros y barberos Se vende el salon de peluquería calle de Cagancha, núm. 158. f12.2

Al comercio La sociedad que se había establecido entre los Sres. D. Antonio Raffo y Nolasco Ferrero, en el ramo de un molino á vapor de harina, situado en el Paso del Molino, ha suspendido sus operaciones de compra acordado, y por lo tanto D. Antonio Raffo no reconocerá desde hoy en adelante ninguna operacion que no lleve su firma.—Montevideo, Febrero 9 de 1881.—Por mi señor padre, *Antonio Raffo (hijo).* f10.4

Al comercio y al público No habiendo don Florencio Vignolo podido cumplir el contrato por el cual obtuvo la casa de (Peluquería denominada La Paz), se previene que desde esta fecha ha retrovendido dicho establecimiento á la primitiva dueña D.ª Blanca B. Morillo, quedando á su frente para regentearla D. Antonio Becco.—Montevideo, Febrero 9 de 1881.—*Blanca B. Morillo.—Florencio Vignolo.* f10.6

Aviso No sabiendo donde para D. Pablo Pacheco, se le pide se apersone á la calle de los Treinta y Tres núm. 219, para comunicarle asuntos de familia que le interesan. f13.5

Al comercio Participamos al comercio que desde el 1.º del corriente han entrado á formar parte de nuestra casa en calidad de socios, los Sres. D. Carlos Leymann y D. Eberhardo Reimer, quienes tendrán el uso de la firma social.—Montevideo.—*Diego y C.ª* f8.15

Al comercio Y A MIS RELACIONES—Le participo que debiendo ausentarme por algunos meses para Europa, el negocio de sastrería que tengo establecido en esta plaza, que giraba bajo mi firma Onofre de Davitis desde el mes de Setiembre pdo. gira bajo la firma social Onofre de Davitis hnos., siendo el socio D. Antonio de Davitis el gerente, director y administrador del activo y pasivo de dicha casa en esta plaza.—Montevideo, Febrero 5 de 1881.—*Onofre de Davitis, Antonio de Davitis.*—Calle 18 de Julio núm. 189. f6.1 mes

Al comercio Participamos al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Luis Podestá y Ca., ha sido disuelta de comun acuerdo en razon de haber espirado el término porque fue constituida, segun así consta de la escritura que en 14 del corriente pasó ante el escribano D. Juan F. Maratorio, quedando á cargo de su liquidacion el ex-socio D. Luis Podestá, quien continuará los negocios de la misma bajo su solo nombre.—Montevideo, Enero 26 de 1881.—*Luis Podestá y C.ª* f5.10

Al público Juan Boratti, ex-repartidor de la casa E. Milano y C.ª, participa á sus relaciones en particular y al público en general, que desde el mes de Noviembre próximo pasado es repartidor de la nueva fábrica de licores del Sr. Antonio Cadenazzi, sita en la calle del 25 de Agosto, n. 297 al 293 (plazoleta del Muelle Viejo), titulada «Establecimiento Sud-Americano»; ofreciéndoles al mismo tiempo un completo surtido de artículos pertenecientes al ramo, cuyos precios y calidad no tienen competencia. f4.1mes

Al público Los infrascritos hacen saber que por convencion celebrada en esta fecha, queda disuelta la «Sociedad Pastoril» que existia en este departamento entre don Juan Silva, D. Agustin M. Pais y la sucesion de D. Elias T. Silva. Para la mejor inteligencia de terceros se inserta á continuacion el art. 5.º del convenio mencionado que dice así: «Se publicará exi- «sos haciéndose saber la disolucion de la sociedad, así como que «D. Agustin M. Pais será el responsable de cualquier crédito ó «reclamo que se haga contra la sociedad por negocios ó hechos «ocurridos durante su administracion.»—Paysandú, Enero 13 de 1881.—*Juan Silva, Agustin M. Pais,* Pp. de la sucesion de don Elias T. Silva, *Fidel Silva.* e20.1 mes

Billar Se vende una mesa de billar para carambola y casín, de muy buena medida, con todos sus útiles correspondientes, darán razon en el almacen del Telégrafo, calle Cerro Largo esquina Rio Negro. f12.6

Cocinera inglesa Que sabe cumplir con su obligacion, se ofrece una; ocúrrase calle de Perez Castellanos núm. 113. f13.3

Carlos A. Berro ABOGADO—Salto—Calle Daiman, núm. 76. e12.6meses

Dr. Mariano Balzani OCULISTA—Se ocupa esclusivamente de la cura de las enfermedades de la vista. Horas de consulta, de 9 á 11 y de 2 á 4.—Calle Uruguay, 14, esquina Florida. f13.1mes

Diaz y Diaz FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS Y ELABORACION DE TABACOS DE TODAS CLASES—236 SARANDÍ 236—Participamos al público y á nuestros favorecedores que hemos trasladado nuestro establecimiento de la calle del Juncal núm. 201 á la de Sarandí núm. 236. *Ramon Diaz y C.ª* f11.1 mes

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—CALLE SARANDÍ, 283.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. 18

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—(Esta blecido 6 años como sucesor del Dr Murldge) 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 16

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. 19

El Correo de Ultramar Las personas que estuvieron suscritas á este periódico el año pasado y que quieran continuar recibiéndolo este año, deben mandar renovar la suscricion y abonar su importe á la Librería Argentina, de F. Ibarra, calle Cámaras, n. 81, donde se les entregará la *prima* y *números* del periódico que hayan llegado. f15.5

El Correo de Ultramar Periódico ilustrado y de Modas.—Precio de la suscricion en Montevideo:

LA MODA—(recibiendo en el año 48 números, 48 figurines, 24 patrones) por un año	$ 10
Idem idem—(recibiendo 24 números, 24 figurines, 12 patrones) por 6 meses	« 6
EL CORREO DE ULTRAMAR—parte literaria ilustrada, incluyendo tambien LA MODA, por un año	« 18
Idem idem idem incluyendo tambien LA MODA, por 6 meses	« 10

Los señores suscritores por un año, tienen derecho á recibir la *prima* pagando solo el valor de la encuadernacion. La *prima* para el presente año es LA BELLA PLATERA, preciosa novela, por P. Saunier, un gran tomo con muchas láminas y de lujosa impresion. Agente en Montevideo, Francisco Ibarra, librería Argentina, Cámaras 81; donde se reciben suscriciones. f15.5

Escuela Filantrópica Estando vacante el puesto de Director de la escuela Filantrópica, y habiendo resuelto la Comision proveer la plaza *por concurso de méritos*, se hace público, para que los aspirantes al cargo presenten sus solicitudes documentadas y en pliego cerrado, en la secretaría del Gran Oriente del Uruguay, calle Queguay, n. 277, de 11 á 5 de la tarde, hasta el sábado próximo 19 del corriente. La plaza no se proveerá sino con maestros que tengan título de 3er. grado.—*El Secretario.* f15.5

Enrique Chaudet Contador público y profesor de idiomas, se ha mudado calle Andes número 219. Abrirá el 1.º de Marzo próximo en su casa *dos cursos de noche*—El primero, de francés, dias lunes, miércoles y viernes, de 7 á 8; precio, 3 pesos por mes. El segundo, de contabilidad mercantil y teneduría de libros por partida doble con aplicacion del Código de Comercio, dias martes, jueves y sábados de 7 á 8; precio por mes, 5 pesos.—Se ocupa tambien de llevar la contabilidad en las casas de comercio. Calle Andes núm. 219. f15.1 mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringóscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos,) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1/2 de la tarde. 20

El contador Kolberg, perito, especialista en el pronto arreglo de contabilidades y testamentarías difíciles y enredadas, recibe órdenes en su habitacion, calle Yaguaron, núm. 58 (Aguada), todos los dias desde las 8 hasta las 11 A. M. e16.1mes

Francisco Estrázulas ABOGADO—Ha trasladado el estudio á la calle Sarandí, núm. 170. jl17·1año

José Jubin Escritorio, calle Colonia, 280. f13.6

Luis Deal (hijo) Se hace saber á este caballero que se le desea ver en la calle de San José núm. 27. f8.perm

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 199. 24

M. Mendoza Cappa Rematador, contador y liquidador público — Calle Misiones, núm. 61. 31

Por un precio módico Se vende la quinta situada en el paraje denominado Punta de Carreta, hace frente á la calle que pasa por los fondos de la quinta de D. Antonio Fernandez, inmediato á casa de don Bernardo Martinez, lindando con el recreo del finado D. Antonio Pacar, y con el barrio de Caprera, frente á la casa y terreno de D. Dinisio Marin, y frente al colegio de Joaquin Prat, inmediato al barrio Victor Manuel donde actualmente se está edificando una capilla; el terreno mide 7 cuadras y ¼ y pico de varas, tiene dos piezas de azotea, 3 piezas de media agua techo de zinc, aljibe, pozo, un monte de quinientos y tantos árboles frutales, una viña, todo en buen estado. Los títulos de primer órden; la persona que se interese para verla y tratar, puede pasar á la calle 25 de Mayo núm. 14. f15.6

Prevencion Como ya no tiene objeto un poder otorgado por el que firma conjuntamente con su hermana D.ª Catalina S. de Mooney, cuyo poder fué dado en el pueblo del Pergamino, provincia de Buenos Aires, y á favor de su hermano D. Santiago A. Sufferu para el desalojo y venta de un campo sito en el departamento de la Colonia en esta República, queda desde esta fecha nulo y de ningun valor dicho poder y por consiguiente cualquiera venta en cuanto á la parte del que suscribe.—Montevideo, 12 de Febrero de 1881.—*José P. Sufferu.* f13.4

Préstamos Calle Soriano núm. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 210)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonía y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 35

Pomos «Perrette y Tuglas London», los mejores que hay en plaza. Depósito general: calle de San José núm. 27. f8.15

Sociedad PROGRESO DEPARTAMENTAL—3.ª compra—La Comision Directiva llama á sus accionistas para recibir un 2.º dividendo del 6 por ciento como productos de arrendamientos. Para cobrar, Zabala, n. 225, de 12 á 2.—Montevideo, 14 de Febrero de 1881. f15.8

Se alquilan piezas en la casa de vecindad, calle de Paraguay, n. 15, recientemente construida, con reparticiones de una, dos y tres piezas y con todas las comodidades necesarias. Ocurrir á la calle de Zabala, núm. 91. f12.3

Sirvienta Se necesita una que sepa planchar. Se le pagará buen sueldo, pero es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. En esta imprenta darán razon.

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 194 11

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PUBLICO—Calle de Colon núm. 144, ó en la imprenta del «Siglo.» a24.perm

Tambo Leche de vacas, chiva fresca á 2 vintenes la copa grande. Todos los dias, de 6 á 9 a. m. y de 6 á 10 p. m.; calle Yerbal, núm. 6. f13.3

Un profesor de ciencias Recien llegado á esta ciudad, ofrece sus servicios á los padres de familia y directores de colegio. Hace clases de francés, español y ramos del curso de humanidades. Cuenta con una larga práctica de enseñanza y con métodos especiales para activar á los señoritas ó niños varones, los pesados tareas del estudio. Garantiza buen éxito y exije módico honorario. Da lecciones á domicilio ó en su casa, calle del Cerrito núm. 84, frente á San Francisco. Si los interesados se dirigen por escrito, háganlo con las iniciales N. D. C., Correo núm. 84, pieza 14, indicando la calle y número de sus casas para pasar á recibir órdenes. f15.15

Vacas y ovejas Se darán vendidas de 5 á 6,000 vacas de cría con la cantidad de este año, y mucha terneda para el que tiene; permitiendo de tres á cuatro mil ovejas de excelente calidad. Para tratar, calle Rincon, 63, altos. f13.15

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—15

TRÁMITE—Costa y Aguilar; sucesion Montes de Oca con Rucker y Fleurquin; Brestaria y Piso; Hanner con Bellit y Jahero; Goyeneche y Zugarramdo; Vespa y Echavarría; Casas y Dnelos.

CAUSAS CRIMINALES—Alejo Gamarra, criminal; Castro y Piso.

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—15

TRÁMITE — Francisco Frans, queja; Neira y Saavedra; Bayesto y Pastorino con Bonifigas; Silveti y sucesion Maza; Hill y Carabello; Mujica de Farías con Granada; Dukart y del Campo; Helguera y Helguera; Clausen y Fisco (2); Aguilar y Klappenbach; Deheleide y Gastelu; Cordero y Gallardo y otros; Bus aneaste y Hoffman; Zuñiga y Sarrantes con Piñeyro; Fisco y Gomez; Bernetto y Fisco, Banco Comercial y Garayco; Gil y García Hno.

Juan F. Castro, secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—15

Carlos Franchi con German Banch; Leopoldina B. de las Carreras con María y tercería Bautista Gool; Alejo Pascal con Alejo A. Laborde; Antonio Pené con Luis S. Diaz; Antonio Navarro con José Bosoms; Luis Bolante y Doroteo Balsiguier; Francisco Alvarez con Jossen Guarranino; José María Piñeyro con José V. Sagastome; Banco Lóndres y Rio de la Plata con Magnolli y Maccio; Ramon Porta con Gerónimo Valarino; Manuel Nuñez Barbosa con Silas E. Busones; Juan José Briñolo con sucesion Marizoni; Pedro Viladecants con Pedro Ferrone; Federico E. Acosta y Lara con José L. Vera; Concurso Ciriaco Escobar; Federico Acosta y Lara con María Siveri; Concurso Juan Fandiño con Benigno Medina; Concurso Fornols y traxeder; Josefina Ratelli con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata; Concurso Banco Oriental con Camiño y Pino; Manuel C. Gotuzo con Melhas y Ferrer; Oficio del Juzgado Departamental sobre Guimerá; Concurso Puerto y Acosta; Concurso Juan Espueys. Concurso Domingo Lisardo; Francisco A. Gomez con el concurso Crucet y Fernandez; Ramon Porta con Gregorio Perta; Angel Betacaro con Antonio Bosco; Concurso Salvador Buxareo; Antonia de la Llave y Llaguno con Nicolás Llaguno; concurso Buxareo; Pedro Bosi con Banco Navia y Ca. (2).

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

DESPACHO DEL DIA 15

Manuel Perez con Gregorio Sanchez; Felipe Vigouroux con Cárlos Fourquet; Angel Quiñolo con Bernardo Cerruti; Juan Mishor con Tomas Fernandez; Sucesion de Plácido Lara con Lafone, Carreras y Melian; Francisco Renovales con el concurso de la Sociedad Crédito Hipotecario; Sucesion Rosende con Zapater hnos.; Enrique Piqué con Eduardo Guimerá; Felipe Echelart con Mariano Indart; Juan Beckman con Cárlos A. Jones; Sucesion Julian Rosende con Zapater hnos.; Salvador Caseaux con José M. Cerros; Concurso Hope Lafone; Felipe Vigouroux con Antonio Abalos; Manuel Dominguez con José Miguez; Rafael Rigau con Cleolomiro Arteaga; Magnolli y Maccio con Juan Dellazopa; Pedro Lafarge con Pedro Laulfo; Roberto Davison con Samuel Lafone; Juan B. Bergalli con Banco Mauá y Ca.; Francisco Grilla con Francisco Belfe; Manuel Abelleo con Iden Castello; Antonio Reinosó con Luis Palomo; Concurso de Lino Herosa.

Juan R. Albisiar, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—15

Sentencias definitivas—Lucas Bergara, solicitando mensura y oposicion deducida por Gervasio Netto—Total 1.

Sentencias interlocutorias—Filomeno Corbo con José Amorin, incidente del depositario Olmos; Nicolás Alfaro con Martin Peradejordi; test'ría Quintin Correa; esposos Rossell con sucesion del general Antonio de Souza Netto; Congreve y Godard con Juan Hipólito Martinez; Gregoria Pires de Rodriguez—Total 6.

Trámite—Test'ría Manuel Martinez; Tweedyman y Ca. con Cárlos Fourquet; test'ría Joaquin Prego (2); Luis Pugliese con José M. Cordero; test'ría Angela y Bartolomé Cori; test'ría Ignacio Isturta; test'ría José Garé; Cazenave y Ferrer con Perfecto Giribaldi; Sebastian Inchauspe con Michelena y Malcorra; Juan Jacone, intestado; test'ría Rosalia E. de García Zuñiga; incidente sobre curatela; Pio Guerrero, incidente sobre destrozos; test'ría Alejandro Vannet (2); Eduardo M. Sosa con sucesion José M. Laureiro; test'ría Floro Lacueva; Elisa García y Aragon con Empresa del Teatro San Felipe; Antonio Suarez Paiva y otros con sucesion Serafin José dos Santos; Jorge Valdemar Hansen con el Fisco; hacienda; Juan Bautista Aycardi, recurso de queja, (impedimento); sucesion Pedro Cáceres con Martin Benitez, incidente Manuel Gonzalez; Santiago Portal con Daniel Zorrilla; Francisco Muñoz con Tomás Viñoly, tercería Martiniano Rodriguez—Total, 24. Total de providencias dictadas, 31.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—15

Trámite — Fanor Silveira y Ca. con Ceregnetti hnos.; María Adour con Hipólito Tapia (2); test. de Honoria I. Pereira de Souza; concurso de José Gomez; Miguel A. Sierra con Guillermina Pintos; Antonio V. Blanco con José Albornoz; acreedores de Ramon Gonzalez; Pedro Villemur con Sociedad Crédito Hipotecario; Eulalia Nuñez con Lorenzo Helguera; Juan Lacaze tercería en autos Valve con Geay; Matias Wever, carta de pobreza; Miguel Arquimbau con Cárlos G. Mon; Vicente Rentería con José María Dobroca; Martin Zavaleta con Estavan Cenoz; Herederos de Francisco Alberado con Manuel Pando; Herederos de Francisco Corrales; el Fiscal de lo Civil con María Escayola; Jesús Olivera, declaratoria.

Interlocutorio—José Perez y Perez con Ramon Fraga.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia—15

Felipe F. Sanchez y Ca. con Magnolli y Maccio; Farini hijo y Gonzalez con Isabelino Marquez; Isabelino Dorgan con los señores Castellanos y Deluchi; María M. Ros de Girbau, vénia; Josefa G. de Freire con Amaro Carve é incidente Simon Bignalas con Antonio Ramos; Manuel Rodriguez, tercería en autos José Bixio con Jorge Gilbons; el Curador del intestado Jorge Smith con Banco Mercantil; Teresa B. de Berrutti, vénia; Luis Pugliese con Julio D'Elia; Mariano D. Acosta con intestado Pedro Araos; Leonardo S. Castro con Gregorio Arrevillaga; Roberto Henderson con Aurelio Berro; Gregorio Franco con Antonio Cárlos de Morais; Vicente de Melo, sucesion, con José Antonio Echaurbe; Serapio Nogueira, testamentaría; Cárlos García Mon con Amaro Carve; Juan Lescano con Francisco C. Fraga; José G. da Cunha con Juan F. Moratorio; el Procurador Fiscal de San José con sucesion Juan Valbona; Tomasa Carrasco de Pereira, auxibatería de pobreza; Teresa G. de Scarone con Ramon A. Fernandez y otros; exhorto del Juzgado Departamental solicitando testimonio de los autos seguidos por la sucesion Beláustegui con Miguel Arballo; Juan Lescano con Francisco C. Fraga.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—15

Trámite—Roque Lando con Francisco Lando; Domingo Torres con Gaspar Mennany; testamentaría Domingo Cáceres; Juan Michel con Salvador Larrobia; Enrique Piquet con Eduardo Guimera; tercería María M. E. de Guimera (2); Manuel Savedra con Guillermo Pouilade; Cornelio Guerra; Juan A. Rodriguez con testamentaría Cornelio A. del Pino; Juan Cagnoli con Federico Baras; Francisco Zunino con Narciso del Castillo; Lucía Duca de Parini con Nicolás Chirizola; Benjamin Violante; Antonio Fiuschi; Cárlos Gear con la empresa de Toros; Juan B. Cervetti; Catalina Vidal con Benjamin Irigoyen; Catalina Palebona con Dominga Mazzini; testamentaría Luisa Viera de Countin; Dolores Rivero con Dolores Baltar; Luis Gualio con José Luciardo; Buenaventura Ruiz con Manuel Gotuzzo y su esposa; testamentaría Juan Bautista Basigalup; Roberto Littlejhon con Juan E. Fraubes; tercería Enrique Villacy; Manuel de Lizarald con la sucesion Tristan Narvaja; Pedro Moré con Santiago Patron; Paulino García con sucesion Cornelia del Pino; Benancio Sala con Antonio Pino; Juan Argel con Domingo Etchegoyen; Juan Cirio con Alvaro Muñecas; Manuela Lanza de Papini; Lorenzo Echevarría con Mariano G. Martinez; testamentaría Cornelia A. del Pino; Antonio Bonaso con Dolores Jamardo; Faustino Scotto y otros con Alejandro Ortiz; Lamaison hnos. con Manuel Ferrari; J. Barbieri con E. Taborda; L. Benize con J. N. Pizzala.

Incidentes—Puerto y Casal con Saborido y su esposa; Lorenzo Giacosa con Ambrosio Delera; Faustina Rivero; Luis Risso; Juan B. Urso con test. Dolores Jamaido; Regina B. de Vila con testamentaría Dolores Jamardo. V. Ricketts y Ca. con E. Robillard; B. Marticorena con E. Gillet; Empresa de Aguas Corrientes con C. Niding; Guerra hnos. con Lapitz; Fortunata Goulan Destrada con Susviela; Martin Damé con Juan Irigaray.

Sentencias—Eusebio Silla; Luisa Castagnola con Juan Compagnone.

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Los prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitasen en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Echevarriarza, para la reunion con objeto de nombrar Síndico, tendrá lugar el dia 18 del corriente á la una y media de la tarde.—Montevideo, Febrero 11 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f13.5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D.ª Encarnacion G. García, para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 10 de 1881.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f12-20

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que el informe del Síndico y auto de retroactividad de la quiebra de D. Gregorio García, se encuentra en esta Oficina á disposicion de los acreedores y del fallido—Lo que hago público á sus efectos—Montevideo, Febrero 5 de 1881—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f9-8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Antonio S. Correa, para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan A. Palma, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 2 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f4.15

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, hago saber: que en los autos iniciados por el Banco Comercial de esta ciudad contra el detentador de la letra al portador, girada el dia 5 de Enero corriente, con el núm. 6669, por valor de $ 2,631.53, y á seis meses de plazo, llevada absolutamente del Banco, se ha decretado por Su Señoría que mientras dure el juicio de reivindicacion de dicha letra, nadie podrá negociarla ni adelantar dinero sobre ella, bajo pena de nulidad.—Montevideo, Enero 21 de 1881.—*José Luis Antuña (hijo)*, escribano público. e22.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á la persona que el dia 3 del corriente llevó del Banco Comercial de esta ciudad una letra al portador, girada en esta fecha con el núm. 6669, por valor de $ 2,631 53 cts. y pagadera á los seis meses, para que comparezca dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que sobre devolucion de dicha letra ha promovido el mencionado Banco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 21 de 1881.—*José Luis Antuña (hijo)*, escribano público. e22.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia diez y ocho del corriente, de dos á tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle de Ituzaingó núm. 139, de dos propiedades situadas en el departamento de Paysandú y son las siguientes: un terreno de cincuenta y dos varas de frente al Sud, sobre la calle 18 de Julio, por cincuenta varas de fondo, formando esquina con la calle Juncal Económica y lindando por el Norte con la sucesion Ruiz Diaz. Esta propiedad está tasada en la cantidad de tres mil treinta y dos pesos treinta y seis centésimos, incluso lo que en ella hay edificado. —Un terreno con lo en él edificado, que contiene una área superficial igual á novecientos veinte y dos metros cuadrados y tasado en la suma de novecientos noventa y ocho pesos cuarenta y cuatro centésimos. Este terreno está ubicado en la plaza de la Tablada y linda por el Norte con propiedad de D. Nemecio Landes, por el Sud con D.ª Cipriana Pago, por el Este con D. Antonio Lopez y por el Oeste con frente á dicha plaza.—Se previene á los que se interesen que los antecedentes quedan de manifiesto en la oficina bajo el rubro de «Los Sres. Belgrano hnos. contra la sucesion Teresa Gonzalez» por cobro de pesos y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de la venta la cantidad de ochenta pesos á los efectos de la ley.—Montevideo, Febrero primero de mil ochocientos ochenta y uno.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. f3.10

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D.ª Luisa Bertao de Fernandez, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el expediente por ella promovido solicitando testimonio.—Montevideo, Febrero once de mil ochocientos ochenta y uno.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. f12.8

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público á los efectos de la ley, que se ha hecho apertura de la testamentaría de doña José Gaio, pudiendo concurrir al Juzgado todos los que se consideren con algun derecho, á deducirlo en forma.—Montevideo, Febrero 2 de 1881.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. f8.15

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los herederos de D.ª Dolores Fernandez de Barbier, á fin de que comparezcan á estar á derecho en la testamentaría de D.ª María Fernandez y don Miguel Matías y Balbín, bajo el apercibimiento de la ley.—Montevideo, Febrero 5 de 1881.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. f5.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita á los actuales poseedores de un terreno compuesto de 4,642 varas, ubicado en la Aguada de esta ciudad, cuyas 4,642 varas se encuentran dentro de las líneas siguientes: La primera con frente al Oeste á la calle de Minas, tiene su punto de partida á contar de las 33 varas 63 cents. de la esquina Sud de la calle Venezuela y sigue en direccion al Norte á la calle Fortunato á Lamadrid hasta las 42 varas 39 cents., sobre esta línea se hallan edificadas las propiedades señaladas con los números del 26 inclusive al 32. La segunda con frente al Norte á la calle de Lamadrid ó Fortunato, tiene su punto de partida á contar de las 14 varas de la esquina Oeste de la calle de Minas y sigue en direccion al Este á la calle Magallanes hasta las 42 varas 5 cts., sobre esta línea se hallan edificadas las propiedades señaladas con los núms. del 25 al 33 inclusive. La tercera linea con frente al Este á la calle Magallanes, tiene su punto de partida desde la esquina Norte, ó sea de la esquina calle Magallanes y Fortunato, siguiendo en direccion al Sud á la calle de Venezuela hasta las 72 varas 93 cents., sobre esta linea se hallan edificadas las propiedades señaladas con los núms. del 1 al 21 inclusive y parte del 13. Esta citacion se les hace para que comparezcan á estar á derecho en los autos que sobre reivindicacion de parte de ese terreno les ha promovido D.ª Basilisa Erosa y los herederos de D.ª Bibiana Erosa, debiendo comparecer dentro del término de 90 dias y tambien para el juicio conciliatorio de acuerdo con el art. 292 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1881.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. e30.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber la apertura de la testamentaría de D. Juan Conde, para que todos los que tengan algun derecho comparezcan ante el Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha del presente.—Montevideo, Diciembre 2 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e29.1mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Vicente Conde para que comparezca á estar á derecho dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha del presente de conformidad con el art. 249 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Diciembre 2 de 1881.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e30.3meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos del artículo 844 del Código de Procedimiento Civil se hace saber á D. Rafael Irigoyen que ha sido declarado rebelde en los autos que por cobro de pesos le sigue ante este Juzgado D. Gaspar Llorn.—Montevideo, Febrero 8 de 1881.—*Juan Collazo*, escribano público. f2.15

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que el dia 21 del corriente mes, de dos á tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda un crédito de siete mil pesos valor nominal, tasado al doce por ciento, formando un total de quinientos sesenta pesos oro, que el concurso de D. Francisco Estéves adeuda á D. Cayetano Dávila y Viana y para pago de otro que este debe abonar á D.ª Pastora Justa Baldetaro y Varela. Se previene que no se admitirán las ofertas que bajen de esa suma y que el mejor postor debe consignar en el acto la suma de cien pesos. Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Febrero 3 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, actuario. f8.12

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En cumplimiento de mandato judicial de Juez respectivo se hace saber: que el dia quince de Febrero próximo á las tres de la tarde y á las puertas de este Juzgado calle Rio Negro núm. 180, se vá á proceder á la venta en pública almoneda de una propiedad situada en el paraje denominado Bella Vista en esta ciudad, compuesta de una área superficial de 502 metros 562 milímetros, lindando por el Sud, con la calle de San Ramon; por el Este, con la morena Solis; por el Norte, con D. Cárlos Aguiar; y por el Oeste, con D. José Videra; la que ha sido tasada en todos ramos en la suma de 1,059 pesos con 35 centésimos. Esta venta se efectua para el pago de lo que adeuda D. Santiago Ternesio en el juicio con D. Pedro Casenava y tercería deducida por D. Antonio Gorlero. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes mas un peso de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto la suma de 100 pesos de acuerdo con lo que dispone el art. 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes y títulos están á disposicion de los interesados en la oficina.—Montevideo, Enero 29 de 1881.—*El Juez.* f1.15

AVISOS Y ANUNCIOS



Al público en general

Y AL COMERCIO EN PARTICULAR

Se alquila por no poder atender su dueño la jabonería establecida en esta capital en la calle de Canelones núm. 163, el año 1850, denominada «Fábrica Española,» fundada por el que suscribe; actualmente está en Maroñas y es una de las fábricas mejor montadas, en una área de una cuadra de terreno, con toda la comodidad necesaria para la fabricacion y para criar cerdos, con una gran pileta para bañar, con abundante agua, etc. etc.

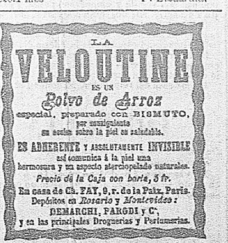
El que se interese podrá visitar el establecimiento en Maroñas sobre el camino que va á las carreras, donde pasa el tren del Centro, y para tratar, en su depósito, calle de Canelones núm. 163 desde las 8 hasta las 12, horas las mas seguras de encontrar al propietario en casa.

Tambien en el mismo depósito encontrarán un surtido completo de jabones, siendo el mas barato á $ 3.40 qq., tal vez mejor que el que venden muchos por de 1.ª; grasa fina en latas y vejigas sin entrevero de patas ó de potro, velas de sebo puro blancas y bien estacionadas, que duran de 7 á 8 horas donde no corra aire.

Todos estos artículos se venden garantidos, aunque se ha dado pruebas de exactitud durante treinta años.

Ademas se venden moldes de poco uso para hacer velas; su precio fijo, 25 p. % mas barato que el estaño.

e20.1 mes — *F. Elzaurdia.*



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Madame Pons

HA TRASLADADO SU DOMICILIO Á LA

Calle 25 de Mayo, núm. 160

Consultas, de 12 á 2. — 21



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

De Minas á San Cárlos

El que suscribe ofrece al público el servicio de una diligencia que deja establecida de Minas á San Cárlos y que hará sus viajes en las siguientes fechas:

De Minas, 1.º, 8, 16 y 24.
De San Cárlos, 4, 12, 20 y 28.

Esta diligencia se recomendará mas tarde por sí sola cuando el público vaya reconociendo la competencia del mayoral que la dirige y la inmejorable regularidad con que hace su servicio.

Montevideo, Enero 10 de 1881.

e19.1 mes — *Caraciolo Paiz.*



BOSQUEJO

DE

UN COMENTARIO

AL CODIGO CIVIL

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

POR C. TOCORNAL

Se encuentra en venta en la librería de A. Barreiro y Ramos, calle 25 de Mayo 355 esquina Cámaras. f15.10

TISIS PULMONAR
Bronquitis y Enfermedades del Pecho
CURACION RADICAL CON LOS
GRANOS CREOSOTADOS
A. SABOURDY

Estando reconocido que la *Medicacion creosotada* es ventajosa para combatir la Tisis y otras Enfermedades del pecho, los médicos recomiendan, como la mejor preparacion de creosota, los GRANOS CREOSOTADOS, por A. SABOURDY.

Depósito en Paris: A. SABOURDY.
En *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



HIERRO BRAVAIS (Hierro Dialisado Bravais)

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EXTRACÇÃO

DA

1.ª LOTERIA DO YPIRANGA

A extracçao da 1.ª grande Loteria do Ypiranga será feita a 26 de Fevereiro p. futuro

IMPRETERIVELMENTE

conforme foi resolvido pela respectiva Commissao.

1 de		1:000.000,000
1 "		400.000,000
4 "	100:000,000	400.000,000
4 "	50:000,000	200.000,000
20 "	20:000,000	400.000,000
30 "	10.000,000	300.000,000
100 "	1.000,000	100.000,000
200 "	500,000	100.000,000
700 "	100,000	70.000,000
1,000 "	50,000	50.000,000
98,000 "	10,000	980.000,000
		4:000.000,000
Beneficio.		1:000.000,000
500,000 Bilhetes á 10,000		5:000.000,000

Pelo Agente de Vendas, Roberto Duarte Ribas,

f13.5,dp % — J. A. d'Arnellas Jr.

PERFUMERIA FINA

MONPELAS

21, Boulevard Poissonnière, Paris.

OIL FLOR MONPELAS

Aceite garantizado puro — Infusion con Flores

Para el ASEO y CONSERVACION de la CABELLERA.

AGUA LEGITIMA MONPELAS

AGUA DE TOCADOR

Perfum exquisito para refrescar el cutis.

HM. MONPELAS, FILS, SUCCESORES

Acaban de obtener el mayor exito con estos nuevos Productos.

INJECTION BROU

HIGIÉNICA INFALIBLE y PRESERVATIVA

La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (*Exíjase el método*). 40 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

LA MAS IMPORTANTE COMPAÑIA DEL MUNDO

431,167

Máquinas verdaderas de Singer

VENDIDAS SOLAMENTE EN 1879

74,573 MAS QUE EN CUALQUIER AÑO PRECEDENTE

SINGER — Fiel representacion de las legítimas máquinas — Con la MARCA de la FÁBRICA en ambos lados de la armazon, MARCA registrada

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

La prueba mas evidente de la buena calidad y excelente trabajo de las verdaderas máquinas de SINGER, es su venta sin paralelo y además el ser la única máquina que se imita.

Desconfíense casas especiales con la reputacion adquirida por estas máquinas, vendiendo imitaciones y falsificaciones groseras, que para mejor engañar al público estan provistas de nombres parecidos á las verdaderas, y colocando tambien en el brazo de dichas máquinas una marca de fábrica de forma igual á la legítima.—**Cuidado con las falsificaciones.**

LIDGERWOOD MANUFG. C.º LIMITED

ÚNICOS AGENTES THE SINGER MANUFG. C.º

Número 224 — Calle del Rincon — Número 226

DONDE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

33.dp %

PEPTONA DEFRESNE

Farmacéutico de 1ª Clase, Ex-Interno de los Hospitales, Laureado de la Escuela de Farmacia.

La Peptona Defresne contiene el doble de su peso de buena carne de vaca, y la cuarta parte de buen pan, preparados perfectamente para la absorcion y enteramente asimilables.

Tómase á la dósis de dos cucharadas, en caldo ó en vino generoso, y se emplea con excelentes resultados contra:

la Gastralgia, la Gastritis, la Anemia, — la Clorósis, la Diarrea, la Disentería, — la Consuncion, la Debilidad intestinal.

La Peptona Defresne constituye un alimento de una manera extraordinaria

Paris, Farmacia DEFRESNE, rue des Lombards, 2

Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 53

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se venden garantidos y de conformidad con las condiciones del gusto de los compradores.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

12

Agua de Tocador incomparable sin ACIDO ni VINAGRE

COSMYDOR

Depósito general: 28, rue Bergère, Paris.

PAPIER FAYARD et BLAYN



OPRESIONES — **ASMA** — NEURALGIAS

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, HERMANOS y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EL ACEITE CHEVRIER — **ACEITE de HIGADO de BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS**

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CERVEZAS MEDICINALES EDWARD

Farmacia BLAYN, 7, calle de Marché-Saint-Honoré, PARIS

CERBEZA Á LA BREA
CERBEZA Á LA QUINA
CERBEZA FERRUGINOSA
CERBEZA Á LA ZARZAPARRILLA
CERBEZA DE LECHE

Depositarios en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª